



JUZGADO PRIEMRO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 # 48-51, 2° Piso

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral, promovido por por el señor **LUZ EUGENIA ZAPATA MADRID** contra **DIANA CECILIA POSADA PALACIO** y **GERMAN ARTURO RODRÍGUEZ SERNA**, se incorpora al expediente el memorial allegado el 06 de marzo de 2023, por lo que el Despacho pone en traslado de la parte ejecutada, en los términos del artículo 446 del CGP, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS** No. 085 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 31 de mayo de 2023.

Secretaria